

Construyamos la paz, de las ciudades al mundo

Moción sobre las armas nucleares y de apoyo al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares

Las armas nucleares son un auténtico peligro para la seguridad de las personas y pueblos. Sin ninguna duda, son el armamento más destructivo, inhumano e indiscriminado.

Aún tenemos en el recuerdo el lanzamiento de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki ahora hace 75 años. Unas bombas que provocaron la muerte a más de 240.000 personas, numerosos heridos y la práctica destrucción de las dos ciudades.

Pese al fin de la Guerra Fría y los acuerdos de desarme nuclear conseguidos, hoy el mundo continua disponiendo de 13.080 armas nucleares, la mayoría de ellas con una capacidad destructiva muy superior a las bombas de 1945.

Tal y como el mundo ha avanzado hacia la prohibición efectiva de otras armas de destrucción masiva (como las biológicas o las químicas) es necesario avanzar, por responsabilidad y seguridad, hacia la prohibición de las armas nucleares.

Después de muchos años de demandas por parte de la sociedad civil, diferentes ONG y campañas, la red de Alcaldes por la Paz, los supervivientes de las bombas atómicas, etc., se ha conseguido un primer paso esencial: la adopción del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, el pasado 7 de julio de 2017, en las Naciones Unidas. El 22 de enero de 2021 el tratado ha entrado en vigor finalmente, tras haber conseguido la firma y ratificación de 50 estados.

Para que este Tratado consiga su objetivo, hace falta que los Estados del mundo se sumen activamente.

Y las ciudades tienen un papel importante en la demanda de un mundo más justo, en paz y nuclearmente desarmado.

Por todo eso, el Ayuntamiento de ...

1. expresa su solidaridad con todas las personas y comunidades afectadas por el impacto de las bombas atómicas y los ensayos con armas nucleares.
2. reclama a los estados del mundo que se comprometan de una manera clara y precisa con el desarme nuclear y que tomen medidas concretas para su logro.
3. hace suyo el ICAN Cities Appeal (promovido por la Campaña ICAN, galardonada con el Premio Nobel de la Paz 2017) que diferentes ciudades del mundo están firmando: «Nuestra ciudad/pueblo está profundamente preocupada por la grave amenaza que representan las armas nucleares para las comunidades de todo el mundo. Creemos firmemente que nuestros residentes tienen derecho a vivir en un mundo libre de esta amenaza. Cualquier uso de armas nucleares, ya sea deliberado o accidental, tendría consecuencias catastróficas, de largo alcance y duraderas para las personas y el medio ambiente. Por lo tanto, acogemos con beneplácito la adopción del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares por parte de las Naciones Unidas en 2017, y le hacemos un llamado a nuestro gobierno nacional que lo firme y ratifique cuanto antes».
4. insta al Gobierno del Estado español a firmar y ratificar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares aprobado por las Naciones Unidas.
5. dar traslado de esta declaración al Gobierno del Estado español, al secretariado de Alcaldes por la Paz, a la Federación Española de Municipios y Provincias y a Fundipau (Fundació per la Pau) miembros de la campaña ICAN.

